

REMAIN GESTIONES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS, S.L.

Dirección: Polígono Industrial "El Semolilla", manzana 13, calle B, nave 7; 30640 Albanilla (Murcia)

Norma de referencia: **UNE-EN ISO/IEC 17020:2012**

Actividad: **Inspección**

Acreditación nº: **444/EI702**

Fecha de entrada en vigor: 19/05/2017

ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN

(Rev. 2 fecha 09/04/2021)

Índice

CONTROL METROLÓGICO DEL ESTADO: FASE DE INSTRUMENTOS EN SERVICIO 1

SISTEMAS PARA LA MEDICIÓN CONTINUA Y DINÁMICA DE CANTIDAD DE LÍQUIDOS DISTINTOS DEL AGUA (I)
..... 1

MANÓMETROS DESTINADOS A MEDIR LA PRESIÓN DE LOS NEUMÁTICOS DE LOS VEHÍCULOS A MOTOR..... 2

CONTROL METROLÓGICO DEL ESTADO: FASE DE INSTRUMENTOS EN SERVICIO

Requisitos adicionales: **CGA-ENAC-OCML**

Tipo A

<p style="text-align: center;">SISTEMAS PARA LA MEDICIÓN CONTINUA Y DINÁMICA DE CANTIDAD DE LÍQUIDOS DISTINTOS DEL AGUA (I)</p> <p>Surtidores o dispensadores de combustible (excepto gases licuados)</p> <p>Caudal máximo: $Q_{max} \leq 200$ l/min</p>
<p>DOCUMENTO REGLAMENTARIO</p>
<p>Orden ICT/155/2020, de 7 de febrero, por la que se regula el control metrológico del Estado de determinados instrumentos de medida. Anexo VI: Sistemas para la medición continua y dinámica de cantidad de líquidos distintos del agua.</p>
<p>TIPO DE EVALUACIÓN</p>
<p>Verificación después de reparación o modificación y verificación periódica.</p>

<p align="center">MANÓMETROS DESTINADOS A MEDIR LA PRESIÓN DE LOS NEUMÁTICOS DE LOS VEHÍCULOS A MOTOR</p> <p>Hasta 20 bar</p>
<p>DOCUMENTO REGLAMENTARIO</p>
<p>Orden ICT/155/2020, de 7 de febrero, por la que se regula el control metrológico del Estado de determinados instrumentos de medida. Anexo XV: Manómetros destinados a medir la presión de los neumáticos de los vehículos a motor.</p>
<p>TIPO DE EVALUACIÓN</p>
<p>Verificación después de reparación o modificación y verificación periódica.</p>